

Como continuación a la iniciativa de los dos años anteriores, la **ASOCIACIÓN PADRE USERA ONGD** convoca el **TERCER CERTAMEN DE FOTOGRAFÍA DIGITAL**, con las siguientes

BASES

1. El **OBJETIVO** de este certamen es obtener una imagen que represente -con la mayor libertad creativa - los valores de solidaridad y amor al prójimo que inspiraron la vida de Jerónimo Usera.
2. **PARTICIPANTES.** Podrán participar todos los miembros de la familia Amor de Dios residentes en España o en países en los que esté presente la Congregación de Hermanas del Amor de Dios, con independencia de su edad (socios de APU, religiosas, alumnos de los colegios Amor de Dios, profesores, grupos seculares, montañeros y grupos juveniles, antiguos alumnos, Voluntarios Usera, etc.).
3. **CONDICIONES DE LAS FOTOGRAFÍAS.** La fotografía será en color y a ser posible, con un tamaño superior a los 500 KB. Sólo se admitirán en formato electrónico JPEG, no impresas.
4. **ENVÍO.** Cada participante podrá remitir un máximo de dos fotografías a la dirección: fotografiapadreusera2017@gmail.com. Además se remitirá un formulario individual en Word (disponible en la web de la Asociación) con los datos del autor y la obra. Si el autor fuera menor de edad, el formulario deberá ser cumplimentado por su padre, madre o representante legal.
5. **PROPIEDAD Y ORIGINALIDAD.** Las fotografías deberán ser originales, responsabilizándose el autor o su representante de la posible infracción de derechos de autor o propiedad intelectual. La organización presupone que el fotógrafo o sus representantes legales tienen la autorización de las personas que aparecen en los trabajos presentados, asumiendo el autor toda responsabilidad relacionada con el derecho al honor o la intimidad. La Asociación podrá solicitar a los autores de las fotografías, si lo estima oportuno, el consentimiento de los padres o representantes legales de los menores que aparezcan en las imágenes.
6. **DIFUSIÓN.** La participación en el certamen supone la autorización para que las fotos presentadas sean incluidas en los archivos de la ASOCIACIÓN PADRE USERA ONGD, pudiendo ésta exhibirlas a través de su página web, revista u otros medios de difusión, incluyendo la impresión de calendarios u otros soportes. Los participantes ceden los derechos de reproducción de sus obras a la ASOCIACIÓN PADRE USERA ONGD, que podrá cederlos sin contraprestación económica alguna a la Congregación de Hermanas del Amor de Dios.
7. **PREMIOS.** Se concederá un **PRIMER PREMIO** y una **MENCIÓN DE HONOR** galardonados con artículos relacionados con el mundo de la fotografía. Si la calidad de los trabajos presentados así lo aconseja, podrán otorgarse otras menciones de honor adicionales. El fallo será inapelable.
8. El **JURADO** estará compuesto por los miembros de la Junta Directiva de la APU, así como de los representantes de las delegaciones territoriales de la Asociación o profesionales de la fotografía o artes plásticas que se designen. Los miembros del Jurado no podrán participar en el certamen.
9. El **PLAZO** de envío de los trabajos concluirá el **30 de junio de 2017**. El fallo del concurso se hará público a través de la página web.
10. La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases. La organización podrá resolver cualquier contingencia no prevista en ellas.
11. Para cualquier duda pueden dirigirse al correo electrónico fotografiapadreusera2017@gmail.com. Bases disponibles en www.asociacionpadreusera.org